MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY
"TRANSPARENCIA Y SERVICIO MÁS ALLÁ DE LOS COLORES"

RESOLUCIÓN I.M.32 N°/2023

***POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES A REALIZAR LAS GESTIONES, PARA LA* ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, VIA CONTRATO DIRECTO, PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE MBUYAPEY, Y SE OTORGA EL PERMISO CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACION DIRECTA ID N°427.990.-**

Mbuyapey, 07 de marzo de 2023

VISTO: El informe de la Unidad Operativa de Contrataciones por la que comunica de que existe disponibilidad presupuestaria para la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES**, a través del procedimiento de la contratación Contrato Directo, así como la necesidad urgente de contar con disponibilidad de estos bienes para uso de la Municipalidad.

CONSIDERANDO:
Que, de conformidad con el artículo 15° de la *Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*, corresponde la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios

Que, de conformidad, con el artículo 3° inciso y) de la misma norma legal, corresponde a la *Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)*, ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en esta ley.

POR TANTO, en virtud a las normativas enunciadas precedentemente, el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MBUYAPEY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:

Art.1°. **AUTORIZAR**, a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Mbuyapey, la ejecución de los trámites y procedimientos necesarios para la Contratación Directa N° 01/2023, ID N°427.990, para la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES**, de conformidad al visto y considerando de la presente Resolución.

Art.2°. **APROBAR**, Las especificaciones técnicas para el llamado de referencia.

Art.3°. **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Oscar G. Da Silva Staple
Secretario General

Luis Carlos Rojas Ortiz
Intendente Municipal